



**SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL DEL
GOBIERNO REGIONAL DE ICA**

En la Provincia de Ica, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, en las instalaciones de la Sala de Sesiones del Gobierno Regional de Ica, sito en la Av. Cutervo N° 920, siendo las dieciséis horas y trece minutos, se reunieron el Consejero Delegado del Consejo Regional para el año 2019, Dr. Jorge Luis Navarro Oropeza y los señores consejeros regionales conformantes del Pleno para participar de la sesión ordinaria convocada para tal fin.

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: Señores consejeros buenas tardes, señores público en general, señores periodistas tengan ustedes muy buenas tardes. Vamos a empezar la sesión ordinaria hoy jueves 14 de marzo del 2019.

Señor secretario, sírvase verificar el quórum correspondiente.

I. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Consejero Delegado del Consejo Regional del Gobierno Regional de Ica del año 2019, Dr. Jorge Luis Navarro Oropeza, dispuso que el Secretario del Consejo Regional, Abog. José Fernando Valdez Loyola pase lista de los asistentes, a lo que respondieron **PRESENTE** los siguientes consejeros: Ing. Edgard Núñez Cárcamo, Ing. Leslie Marielly Felices Vizarreta, Sr. César Martín Magallanes Dagnino, Abog. Boris Díaz Huamani, Sr. Miguel Eduardo Esquírrva Torí, Lic. Cleto Marcelino Rojas Páucar, Sr. Josué Cama Cordero, Mg. Edith Nancy Guillén Canales y Dr. Jorge Luis Navarro Oropeza.

Existe el quórum reglamentario Consejero Delegado.

II. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: Vamos a empezar a votación para la dispensa de la lectura del acta de la sesión extraordinaria del 04 de marzo del 2019, los que estén de acuerdo sírvanse levantar la mano.

Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por unanimidad.



III. APROBACIÓN DE LA AGENDA DE ORDEN DEL DÍA

Señor secretario, para que dé lectura a la agenda programada para el día de hoy.

AGENDA

1. INFORME DE LOS GERENTES Y DIRECTORES REGIONALES CON LA FINALIDAD DE EXPONER Y DEBATIR, LA POLÍTICA Y LINEAMIENTOS DE POLÍTICA DEL GOBIERNO REGIONAL O POLÍTICAS SECTORIALES Y LAS PRINCIPALES MEDIDAS QUE REQUIERE LA GESTIÓN.
2. DICTAMEN N° 001-2019-CPPAT/P DE LA COMISIÓN DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL DEL CONSEJO REGIONAL DE ICA, RESPECTO A LA APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DEL GOBIERNO REGIONAL DE ICA, EN EL MARCO DE LA TRANSFERENCIA DEL PROYECTO ESPECIAL TAMBO CCARACOCHA (PETACC) A LA MANCOMUNIDAD REGIONAL HUANCVELICA - ICA
3. MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA PARA QUE SE OTORQUE LA CONDECORACIÓN "ABRAHAM VALDELOMAR" EN EL GRADO DE GRAN CABALLERO AL SEÑOR PORFIRIO TORIBIO CARTAGENA MONSERRATE.

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: Los que estén de acuerdo con la agenda a tratarse el día de hoy, sírvanse levantar la mano.

Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por unanimidad.

IV. DESPACHO

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: Secretario, sírvase dar lectura a los documentos presentados al Consejo Regional.

1. SOLICITUD DE USO DE LA PALABRA EN SESIÓN DE CONSEJO, SOLICITADA POR LA SRA. CHRISTEN ANN COLEMAN, GERENTE GENERAL DE DESERT NIGHTS S.A.C. (CARTA N° 001-2019-DN/CAC) (Se dio lectura al documento).



Gobierno Regional Ica

CONSEJO REGIONAL DE ICA



EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: Bueno, señores consejeros los que estén de acuerdo de cederle 5 minutos a la Sra. Coleman para que presente lo manifestado por su persona, consejero en todo caso ella lo solicitará y nosotros (ininteligible) su exposición, los que estén de acuerdo en que la Sra. Coleman nos dé su exposición, sírvanse levantar la mano.

Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por unanimidad.

Proceda usted a su exposición.

LA SRA. CHRISTEN ANN COLEMAN, GERENTE GENERAL DE DESERT NIGHTS S.A.C.: Buenas tardes señores consejeros, un gusto estar aquí con ustedes, tengo el agrado de darles algunos alcances de los logros de la tercerización de la administración del Área de Conservación Regional Huacachina, cuyo contrato termina este martes 19 de marzo. Este contrato se viene realizando a raíz de una licitación pública, un contrato de 05 servicios, los 05 servicios que hace la empresa en Huacachina son: seguridad, limpieza, promoción turística, gestión ambiental y la recaudación. El contrato fue hecho con unos términos de referencia que son la base de un Plan Maestro, toda área natural protegida tiene un plan maestro que habla de sus objetivos; en Ica el Área de Conservación Regional Huacachina es la única área de conservación regional, entonces si van a la primera pestaña habla de los objetivos, son 8 objetivos del Plan Maestro del área de Conservación Regional Laguna de Huacachina 2016-2020:

1. Conservar la diversidad biológica existente en el ACRLH.
2. Restaurar los hábitats deteriorados por residuos sólidos y efluentes domésticos.
3. Mantener el volumen y recuperar la calidad hídrica del espejo de agua.
4. Mantener el estado de conservación de los diversos hábitats/ecosistemas del desierto costero, incluyendo bosques relictos, matorrales, dunas y humedales-laguna.
5. Promover el desarrollo ecoturístico ordenado y sostenible en el ACRLH.
6. Promover deportes de aventura de bajo impacto, turismo de naturaleza y observación de diversidad biológica.
7. Fortalecer la participación de los actores estratégicos.
8. Impulsar y promover la actividad e identidad cultural de la región.



Gobierno Regional Ica **CONSEJO REGIONAL DE ICA**



Hay una Ordenanza Regional N° 007-2017-GORE-ICA que estipula que todo lo recaudado en el área de conservación es para el uso exclusivo del mantenimiento, conservación, administración y ejecución de proyectos, también habla de que este dinero debe estar en un fideicomiso u otra modalidad conforme a ley, la otra modalidad conforme a ley sería el servicio de tercerización la cual vengo manejando estos 3 meses.

En la siguiente pestaña verá lo que son los términos de referencia habla de (ininteligible), plantación de huarangos, mantención del pozo tubular, patrullajes, promoción de turismo empezando por los eventos culturales que ya son famosos en Huacachina y también concientización con los pobladores de Huacachina y también los de la Tierra Prometida.

En cuanto a la recaudación que es mayormente lo que le interesa a la mayoría de la población pero no es lo más importante este contrato, en el año 2018 el Gobierno Regional tenía un promedio de ingresos mensuales de 75 mil soles, nosotros en el primer mes hemos recaudado 249 mil soles, en el segundo mes 256 mil soles y en lo que va del tercer mes que faltan 6 días aún 153 mil soles; entonces es una diferencia increíble realmente, a través de una (ininteligible) empresarial donde nosotros hemos podido implementar un sistema de cobro a través de una oficina formal en el área de Huacachina y hemos podido hacer que realmente se respete el pago del ingreso al área de conservación.

En cuanto al monto total recaudado por mi empresa ha sido casi 659 mil soles, en el contrato estipula que el 87.5% de estos ingresos son para la empresa que gana la Buena Pro y 12.5% de esos ingresos son para el gobierno regional, no para cualquier gasto sino para el pago de la jefatura que es el jefe del área y su asistente, ahora el área de conservación no cuenta con jefatura, es un vacío (ininteligible) que está afectando (ininteligible) del área de conservación, esperemos contar muy pronto con eso, cabe mencionar que lo que ha sido son servicios mas no la autoridad, la autoridad siempre va a ser el Gobierno Regional a través de la Gerencia de Recursos Naturales y Desarrollo Económico siempre dejando ver en sus manos lo que es la normativa, fiscalización y los permisos de esta área de conservación.

Si van a la última pestaña, pueden ver algunos de los logros, por decir en la recaudación antes no había ningún control, no había barreras y los tubulares



Gobierno Regional Ica

CONSEJO REGIONAL DE ICA



se iban pasando sin que los turistas paguen el impuesto, había un (ininteligible) completa de estos ingresos que se han podido ver en los primeros días de mi trabajo han sido muy difícil lograr que ya todos empiecen a pagar ya el ingreso que es un derecho que tienen que pagar los turistas.

En cuanto a la población turística en los términos de referencia me pide 01 evento cultural en los 3 meses de contrato para poder promover el turismo, nosotros sin embargo hemos hecho 02 eventos culturales por semana, hemos hecho promoción turística por medio de las redes sociales y spots publicitarios; hemos hecho mantenimiento al pozo de agua que estaba pendiente más o menos un año, esto quiere decir que no hay ningún peligro de que Huacachina se quede sin agua, está completamente asegurado a través de este pozo.

En cuanto a seguridad tenemos 05 personas que hacen seguridad que es un servicio de 24 horas en el Balneario y hemos instalado 09 cámaras de última generación y realmente cubre todos los puntos estratégicos de Huacachina, la entrada, salida, todas las calles hasta la Laguna de Huacachina y hemos podido justamente solucionar varios incidentes en estos 03 meses con estas cámaras que giran 360 grados, tienen visión nocturna y son de alta resolución.

En cuanto a gestión ambiental, hemos plantado 850 huarangos en el límite de la Tierra Prometida eso para poder fortalecer los límites porque hay peligro de las invasiones, es más hay varias invasiones en el área de conservación que necesitan ser desalojados, estos huarangos los regamos 2 veces a la semana, entonces ahora que dependiendo con la administración hay que seguir regando estos árboles; hemos recogido 20 toneladas de residuos sólidos del área de conservación de las dunas y la laguna en 3 meses, es algo increíble para mí, antes voluntariaba en la ONG ECO DUNAS y en ECODUNAS hemos podido recoger 20 toneladas, entonces para hacer esto en 3 meses ha sido algo increíble para nosotros. Hemos pedido para techos fiestas contratar bomberos que nunca se ha hecho antes, no hay un tópico en Huacachina, hemos podido con los ingresos de las infracciones, hemos usado las utilidades que no están estipuladas en los términos de referencia la utilidad de la (ininteligible) han sido donados para poder pintar las barandas de Huacachina, podar las palmeras, reparar las escaleras y algunos muritos, desarenar la curva y contratar personal adicional ya que el personal que hemos estipulado en los términos de referencia de 12 personas no es suficiente para las operaciones necesarias, tenemos 28 personas trabajando en el área de conservación que es un número ya correcto como para poder cumplir con todo lo que se tiene que



Gobierno Regional Ica **CONSEJO REGIONAL DE ICA**



hacer. Muy aparte hemos publicado una guía de aves que ustedes tienen, no está en los términos de referencia es un aporte a esta área, es una guía completa, científica de todas las aves que hay en el área de conservación con el fin de poder revalorar lo que es el turismo ecológico y poder hacer avistamiento de aves tanto los turistas como los iqueños, recién esta semana hemos empezado el taller de títeres en la Tierra Prometida para llevar el mensaje a los niños, también lo haremos en Huacachina y bueno también varios talleres con profesionales.

Vengo a exponer los logros porque es un tema muy mediático, se acaba la tercerización el día 19 de marzo, nosotros lo que solicitamos es una adenda al contrato para seguir trabajando 3 meses más mientras se puede sacar una licitación y cambiar los términos de referencia ya que es obvio tanto para la empresa, tanto para el gobierno regional que se tiene que cambiar los términos de referencia, eso es todo no sé si alguien tiene una pregunta específica.

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: ¿Algún consejero que quiera hacer alguna pregunta por favor?, señor consejero Cleto por favor tiene la palabra.

El Consejero ROJAS: Buenas tardes, referente a la exposición que usted manifiesta, he visitado en algunas oportunidades a la laguna de Huacachina y no noto el cambio que usted manifiesta respecto a lo que usted acaba de plantear, muy por el contrario existe mucho desorden respecto también a lo que es la atención a las personas y todo ello, yo creo que esa parte se debe (ininteligible), espero de que la decisión que se tome sea en beneficio de los turistas de la región Ica porque la Huacachina es conocida a nivel mundial, tenemos muchos visitantes.

También respecto a lo que son los accidentes que pasan en los tubulares, ese aspecto también es un tema que de alguna forma perjudica a los turistas, se nota que ahí falta un poco de repente de tomar unas medidas correctivas para que el turista pueda sentirse más seguro.

LA SRA. CHRISTEN ANN COLEMAN, GERENTE GENERAL DE DESERT NIGHTS S.A.C.: Lo que le respondería es que la tercerización ha sido una tercerización por servicios específicos mas no de autoridad, lo que corresponde al orden de Huacachina en la zona urbana corresponde a la Municipalidad de Ica y lo que corresponde a la normativa y la fiscalización de los tubulares



Gobierno Regional Ica

CONSEJO REGIONAL DE ICA



corresponde al ministerio de Transportes, al ministerio de Turismo y también al Gobierno Regional; los servicios que nosotros hemos sido ordenados hemos cumplido si falta autoridad, hay un vacío de autoridad en Huacachina, nosotros lo hemos sentido mucho en los 3 meses que hemos estado ahí ha subido la policía una sola vez a chequear documentos a los tubulares y es algo que nosotros queremos mejorar en conjunto con las autoridades pero muy poco podemos hacer sin su participación.

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: Gracias, ¿algún otro consejero que quiera hacer el uso de la palabra?, consejero Núñez tiene la palabra.

El Consejero NÚÑEZ: Por su intermedio señor consejero. Sra. Coleman, estamos más colegas y yo revisando la parte que corresponde a las cuentas, al estado financiero, sugiero se nos pueda brindar información fedateada por algún contador de manera tal que podamos contrastar los gastos y podamos ejercer nuestra función fiscalizadora, sólo para dar un ejemplo, vemos que usted menciona que los bomberos reciben una remuneración de 3 mil soles, ¿los bomberos están sujeto a pago?, es un cuestionamiento y así como diversos cuestionamientos en referencia a que ponen como gastos a un chofer pero un chofer de algún vehículo del GORE, un chofer para qué usos; entonces estas son solo algunas preguntas, nos gustaría poder mediante la comisión respectiva entrar a ahondar y poder revisar al detalle lo que ha sido su gestión hasta ahora, sí saludamos que como principios tengan la limpieza, la seguridad, el orden y sobre todo rescatar nuestra majestuosa Laguna de Huacachina, pero como veedores y fiscalizadores debemos procurar que si esto va entrar a una sesión para que nuevamente sea lícitado sea de la forma correcta y bueno a vista y paciencia de la ciudadanía que vendría a ser la beneficiada, es todo señor Consejero Delegado, muchas gracias.

LA SRA. CHRISTEN ANN COLEMAN, GERENTE GENERAL DE DESERT NIGHTS S.A.C.: Gracias, para contestarle, estos son gastos.

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: Sra. Coleman por favor diríjase al Consejero Delegado para que le dé el uso de la palabra.



Gobierno Regional Ica **CONSEJO REGIONAL DE ICA**



LA SRA. CHRISTEN ANN COLEMAN, GERENTE GENERAL DE DESERT NIGHTS S.A.C.: Puedo tomar la palabra.

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: Puede.

LA SRA. CHRISTEN ANN COLEMAN, GERENTE GENERAL DE DESERT NIGHTS S.A.C.: Para contestarle, estos son gastos de la empresa privada, no de la entidad pública, por lo tanto, son gastos de mi empresa, lo que es el chofer por decir nosotros tenemos una camioneta 4x4 que hace patrullaje y nosotros como empresa privada hemos sido obligados a tener esta camioneta 4x4, personal como parte de los términos de referencia si bien es cierto en los términos de referencia no especifica tener un chofer pero lo tenemos. En cuanto a los bomberos también hacen un servicio privado, no público y en todo lo que son los gastos son generales y son aproximados ya que son cuentas personales, privadas de la empresa, no es dinero público.

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: ¿Algún otro consejero que quiere tomar la palabra?, consejera Nancy tiene la palabra.

La Consejera QUILLÉN: Muy buenas tardes con todos los presentes, por su intermedio señor Consejero Delegado, en una ocasión de acuerdo a las visitas que se hizo a nuestro lugar turístico muy atractivo, se pudo observar ciertas veredas deterioradas y todo el entorno de la Laguna de Huacachina lleno de papeles que realmente dan mucha tristeza y también niños que se están bañando en el perímetro de la laguna, yo quisiera preguntarle a usted, qué seguridad ha colocado o garantiza usted para poder continuar con la licitación, qué propuestas tiene usted para poder mejorar las veredas deterioradas, los balcones ni siquiera están bien pintados, mejorar la atención a nivel del servicio que se pueda dar, esa es mi pregunta.

LA SRA. CHRISTEN ANN COLEMAN, GERENTE GENERAL DE DESERT NIGHTS S.A.C.: Claro, el contrato tiene que ver con el área de conservación, el área de conservación lo conforma solamente la laguna y las dunas, todas las intervenciones que están haciendo en la zona urbana son donaciones de mi empresa no son obligaciones, eso tiene que quedar claro, el desagüe se va cambiar, bueno ya deben de estar rompiendo todas las veredas y las pistas y la



Gobierno Regional Ica

CONSEJO REGIONAL DE ICA



municipalidad tiene una partida de dinero que va a costar para arreglar las veredas, lo que usted dice es verdad, Huacachina ha estado abandonada 15 años y por esa desesperación de verla en el estado que está y nosotros como empresa en conjunto con los vecinos hemos podido postular para esta tercerización y es por eso que nosotros estamos utilizando las utilidades para el mejoramiento de Huacachina, no es como le digo una obligación como le digo, es una donación que estamos haciendo, nosotros vamos a seguir como le digo arreglando las escaleras que están en terrible condición, las barandas son muchos años de abandono, lo que sí queremos hacer dentro del área de conservación es que queremos reflotar lo que es Orovilca y crear un nuevo atractivo turístico dentro del área de conservación llenarla con agua y eso creo que podría aumentar las visitas turísticas y poder promover un ecosistema más saludable en el área.

Aparte de eso, nosotros queremos realizar el Festival de la Sirena que es una tradición íqueña que debe seguir con la Sra. Alicia Gómez, entonces esos son 2 logros que queremos lograr dentro del área de conservación y queremos seguir haciendo estas donaciones en la parte urbana ya sabiendo que la municipalidad este año solamente tiene 19 mil soles de presupuesto para Huacachina.

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: Algún otro consejero, consejero Boris tiene el uso de la palabra

El Consejero DÍAZ: Muchas gracias Consejero Delegado, por su intermedio quisiéramos aprovechar la oportunidad toda vez que el día de hoy dentro de la (ininteligible) se encuentra la invitación a todos los directores sectoriales, dentro de ellos yo supongo debe estar el director que tenga que ver con este tema del medio ambiente porque dentro de la adjudicación simplificada y las obligaciones en este caso del Gobierno Regional era designar a un inspector para que puedan ellos verificar la ejecución de este proyecto; por lo tanto, considero necesario por su intermedio señor Consejero Delegado que se invite al inspector para que él nos pueda informar cómo se ha ido desarrollando cada una de las actividades que fueron licitadas en este procedimiento, muchas gracias Consejero Delegado.

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: Consejero



Gobierno Regional Ica **CONSEJO REGIONAL DE ICA**



Boris, en este momento el señor gerente general ha pedido una dispensa por múltiples programas que tenía ya de trabajo, en su oportunidad vamos a dar cuenta de la carta dirigida al Consejo. ¿Algún otro consejero que quiera tomar la palabra?, consejera Leslie por favor sírvase tomar la palabra.

La Consejera FELICES: Buenas tardes consejeros, Consejero Delegado por su intermedio quería preguntarle a la Sra. Coleman con respecto al volumen de agua, aparte de lo que es el mantenimiento de los pozos sí es que ha habido alguna u otra forma de poder mantener o aumentar de lo que significa el espejo de agua y aparte de ello, también es una preocupación aunque como bien señala con respecto a lo que es las escaleras, muchas veredas que están totalmente deterioradas y que se ve como una mala imagen del Balneario, sí bien es cierto no está en los términos de referencia pero son cosas que también deberían de contribuirse, esa es la pregunta que quería hacerle

LA SRA. CHRISTEN ANN COLEMAN, GERENTE GENERAL DE DESERT NIGHTS S.A.C.: La palabra, en cuanto al espejo de agua ya está descartado científicamente que se va aflorar naturalmente, tiene que ser abastecido por un pozo de agua y este pozo está en buenas condiciones, está funcionando, no había peligro que el volumen de agua cambie, ahora están bombeando 15 días al mes y es suficiente para mantener el nivel hídrico.

En cuanto a la calidad de agua sí se puede mejorar bastante, dentro de los términos de referencia sí limpiamos los residuos sólidos de la Laguna de Huacachina y la ANA ha hecho recién hace 2 meses unos monitoreos de la calidad de agua que estamos esperando los resultados que ellos manifiestan que demora más o menos 3 meses, de acuerdo a eso es que nosotros podríamos intervenir en mejorar la calidad del agua; cabe mencionar que esa agua estancada por su misma condición nunca va a ser como una piscina pero hay problemas, hay afluentes de desagüe y hay otros problemas que hay que solucionar técnicamente de acuerdo a los resultados del monitoreo.

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: ¿Algún otro consejero?, consejero Cama puede tomar la palabra.

El Consejero CAMA: Buenas tardes señor Consejero Delegado, señor Vicegobernador, a cada uno de los consejeros presentes, buenas tardes Sra. Coleman, a todo el público.



Gobierno Regional Ica

CONSEJO REGIONAL DE ICA



Revisando un poco el tema de lo que usted nos ha podido explicar, como Consejo Regional nos corresponde a nosotros velar por los recursos naturales, es decir el espejo de agua, las dunas, flora y fauna de la Huacachina, ha manifestado usted y dentro de lo que es la Ordenanza que el 100% de lo que se ha recaudado se ha invertido en la Huacachina, en esta parte directamente sería el espejo de agua, las dunas, flora y fauna, ¿cómo es que se ha podido invertir dinero en pintura, arreglos en bancas, limpieza de la pista si no están netamente fijado en lo que nos toca a nosotros como gobierno regional?.

Segundo, pediría que el área de Desarrollo Económico que es la directamente encargada de velar por lo recaudado y por el contrato (ininteligible) pues también aclare el tipo de contrato que se realizó en su momento.

He podido observar en lo recaudado que en los meses anteriores y la felicito por haber mejorado el nivel de recaudación porque se puede observar que el primer mes se ha recaudado S/. 248, 817.60, luego S/. 256,442.40 y en lo que va este mes a tan solo 5 días de que culmine el contrato S/. 153,644.40 o sea 100 mil soles menos de recaudación, ¿cuál es el motivo por el cual ha bajado tanto en los últimos días de recaudación? porque veo que en los primeros meses ha sido bastante cuál es la causa, gracias.

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: Para que responda.

LA SRA. CHRISTEN ANN COLEMAN, GERENTE GENERAL DE DESERT NIGHTS S.A.C.: El primer punto, el 100% de los fondos recaudados tienen que ser invertidos en la administración, mantención, conservación del área de conservación, el gobierno regional al contratar la tercerización de la administración a mi empresa está cumpliendo con el 87.5%, el gobierno regional está cumpliendo con su Ordenanza, una empresa formal si hubiera ganado la buena pro tendría toda esta plata extra para utilidades, por eso este caso es un poco confuso porque una empresa normal no haría eso, le menciono todas estas mejoras porque quisiera que sepan que esto no es una operación normal, todo el 12.5% también el gobierno regional le toca su parte también tiene que ser reinvertido en la mantención, conservación y administración del área, eso es lo que falta ahorita invertir.

En cuanto a su pregunta de la baja recaudación de este mes, si bien es cierto febrero tiene 3 días menos que enero por decir, eso número 1 y también ya los estudiantes ya fueron a clases, desde que se acabaron las vacaciones se nota



Gobierno Regional Ica

CONSEJO REGIONAL DE ICA



una baja increíble de los ingresos más o menos la mitad, entonces tomando eso en cuenta este siguiente mes, semana santa, antes de semana santa va a ser un mes muy bajo en recaudación, el turismo ustedes saben que trabajamos por temporadas no es estable, no es una línea recta y nosotros no tenemos números reales de ninguna época, de ninguna gestión; entonces esto también es un riesgo para cualquier empresa que entra a administrar y es una cosa que hay que pensar en la administración del área, no sabemos cuáles van a ser los números reales este año, espero haber contestado sus preguntas.

El Consejero CAMA: Muchísimas gracias.

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: ¿Algún otro consejero?, consejero Cleto tiene la palabra.

El Consejero ROJAS: Quisiera con las disculpas del caso, saludar al Vicegobernador Johnny por su intermedio Consejero Delegado a la Sra. Coleman, yo quisiera salir de una duda quisiera que responda con precisión ¿qué aspectos es que cobra su empresa, cómo cobra y cuánto cobra?, esas recaudaciones que hace de qué aspectos son, pueda informarnos por favor, gracias.

LA SRA. CHRISTEN ANN COLEMAN, GERENTE GENERAL DE DESERT NIGHTS S.A.C.: En la tercera pestaña están los términos de referencia es bastante información pero habla de lo que es el componente ambiental, hacer monitoreos de flora y fauna, hacer campañas de limpieza específica exactamente 02 campaña de limpieza, nosotros hacemos 08 al mes y nos piden 02, nos piden mantenimiento del pozo, nos pide patrullaje bimestral, riego semanal de la forestación, una actividad de forestación al mes, desarrollar de forma permanente actividades de concientización que nosotros hacemos por medio del guardaparque en la misma área y toda una lista de componentes que tenemos que cumplir que básicamente son de seguridad, limpieza, promoción turística, gestión ambiental y (ininteligible) 87.5% de los fondos recaudados es lo que se ha designado para la empresa, dentro de estos 87.5% se usa para estas operaciones. En cuanto al pago se hace un informe mensual, se ha hecho el primer informe y tienen 10 días para dar conformidad de acuerdo al informe y 15 días para el pago, ya el primer pago procedió y estamos en el plazo de conformidad del segundo mes, no sé si contesté toda su pregunta.



Gobierno Regional Ica

CONSEJO REGIONAL DE ICA



El Consejero ROJAS: Me permite, la pregunta qué aspectos cobra, cómo y cuánto.

LA SRA. CHRISTEN ANN COLEMAN, GERENTE GENERAL DE DESERT NIGHTS S.A.C.: Ok, ya entendí.

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: Para que responda Sra. Coleman.

LA SRA. CHRISTEN ANN COLEMAN, GERENTE GENERAL DE DESERT NIGHTS S.A.C.: Sí, es un cobro por el ingreso al área de conservación que se cobra por el concepto paisaje y se cobra S/. 3.60 a cada pasajero que va al desierto no se cobra los tubulares se cobra a cada turista que va al desierto a pasear en las dunas.

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: Algún consejero que quiera opinar, consejero Magallanes tiene la palabra.

El Consejero MAGALLANES: Por su intermedio Consejero Delegado, señor Vicepresidente, compañeros. Yo quiero iniciar este coloquio agradeciéndole y felicitándola realmente porque yo estaba en la gestión municipal y nunca la gestión municipal recaudó eso, siempre se supo que había un carrusel de tickets y gracias a usted se sabe realmente la magnitud del dinero que está ingresando, igualmente en el gobierno regional también se estuvo cobrando unos meses y fue lo mismo, efectivamente el problema yo estaba en la comisión de Transportes el problema que hay con los tubulares que no se puede manejar, es un tema que no lo puede manejar usted, el problema que hay en los tubulares es que no pagaban. Aparte de felicitarla quiero dar votos para que realmente veamos la parte positiva de este contrato, hay consejeros que tienen su dudas efectivamente, yo conozco el actuar de la Sra. Coleman y su único interés es que la señora trabaja ahí, hay mucha gente que trabaja ahí vive del tema y es una forma de cuidar el negocio de Huacachina y espero que esto llegue a un buen puerto gracias.



Gobierno Regional Ica **CONSEJO REGIONAL DE ICA**



EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: Algún otro consejero, consejero Borís puede tomar la palabra.

El Consejero DÍAZ: Muchas gracias Consejero Delegado, en la misma línea Sra. Coleman creo que es interesante porque tenemos que persuadir a los colegas consejeros de que efectivamente el Estado nunca ha sido un buen prestador de servicios, por lo tanto sólo quisiera que nos aclare esta duda, dentro del componente ambiental decía a través del personal guarda parque vigilar y evitar que las aguas residuales del sistema de alcantarillado ingresen a la Laguna de Huacachína, hay forma que podamos certificar que efectivamente no está ingresando las aguas residuales, eso sería mi consulta por su intermedio Consejero Delegado, muchísimas gracias.

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: Para que pueda responder.

LA SRA. CHRISTEN ANN COLEMAN, GERENTE GENERAL DE DESERT NIGHTS S.A.C.: Bueno, sabemos que no hay tuberías directamente conectadas a la laguna, pero el problema (ininteligible) es que a veces rebalsa los buzones de lo que es el boulevard de Huacachína más o menos dos veces a la semana rebalsa el desagüe por todo el balneario de Huacachína, es algo indignante para nosotros y para los turistas que tengan que estar en situación y nuestro trabajo es poner sacos de arena en el camino y vigilar que no entre a la laguna, también hay una cámara de rebombeo y a veces colapsa y tiene problemas también rebalsa el desagüe por el lado silvestre por el lado de la laguna nosotros tenemos que estar haciendo trochas con lampas para que no entre estos afluentes a la laguna de Huacachína estamos esperando 3 ó 4 años esta obra de desagüe tengo entendido que solamente están esperando la autorización del MEF que puede ser a fines de marzo para ya empezar la obra.

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: Ok ¿hay algún otro consejero?, consejero Núñez puede tomar la palabra.

El Consejero NÚÑEZ: Señor Consejero Delegado, es sabido que la gestión del gobierno regional que concluyó en el 2018 tuvo recaudaciones por concepto de



Gobierno Regional Ica

CONSEJO REGIONAL DE ICA



Huacachina, al respecto por su intermedio señor Consejero Delegado y espero no equivocarme respecto a la responsabilidad que este tema tan importante de la Huacachina involucra, me dirijo a la Comisión de Producción perdón a la Comisión de Recursos Naturales la cual preside el consejero Josue Cama se nos pueda informar al que solicita con copia a todos mis compañeros consejeros en el más breve plazo cuál ha sido la recaudación de la gestión anterior y cuál ha sido la recaudación que nos pueda mostrar la Sra. Coleman pero con estados financieros auditados para al respecto, nosotros pronunciarnos poder delegar y sacar conclusiones sino estamos dando vuelta sobre un tema en que la concesión hacia la empresa privada a la Sra. Coleman está por concluir y qué vamos hacer al respecto, qué decisión vamos a tomar; entonces me parece que estamos hablando o sacando conclusiones apresuradas sin tener un informe contundente, es todo Consejero Delegado.

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: Para que conteste lo del consejero Núñez, alguna pregunta, vamos a cederle la palabra al consejero Cama.

El Consejero CAMA: Por su intermedio Consejero Delegado, consejero Núñez creo que no compete a mi comisión poder recabar informes sobre temas financieros, la comisión de Recursos Naturales tendría que mirar el tema de la calidad de agua, las dunas, la flora y la fauna, en lo que nos compete en lo que es estados financieros que han recaudado compete a otra comisión la cual no tiene nada que ver la comisión de recursos naturales.

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: Ok, algún otro consejero, consejero Boris puede tomar la palabra.

El Consejero DÍAZ: Efectivamente Consejero Delegado, creo que acá lo que ha dicho la señora Coleman es ilustrarnos de los beneficios que tiene la Laguna de Huacachina en la actualidad; sin embargo creo que dentro del contrato contractual que le corresponde al ejecutivo se ha cumplido con cada uno de los términos de referencia porque no está establecido incluso hay un monto que con creces se ha superado la valla; por lo tanto creo que acá, esto ha sido una información que necesitaba el Pleno del Consejo del Gobierno Regional, sin embargo la prórroga o ampliación de ese contrato le corresponde al ejecutivo,



Gobierno Regional Ica

CONSEJO REGIONAL DE ICA



mal haríamos nosotros acá en debatir o cometer la continuidad cuando no nos corresponde al Pleno del Consejo, señor Consejero Delegado, muchas gracias.

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: Gracias, ¿algún otro consejero?, señor Boris tengo entendido de que el contrato que va seguir lo hace el ejecutivo, nosotros no tenemos absolutamente nada que ver ahí, pero no sin antes de concluir tengo entendido que el área natural protegida por el GORE solamente es el espejo de agua y las dunas, pero veo que hay algunas actividades como por ejemplo cámaras que han instalado no sé si tendrán autorización, todos los procedimientos que deben tener las cámaras, si cuentan con cabinas, si han hecho escaleras, talleres, se han pintado algunas barandas, bancas, tengo entendido que la municipalidad está a cargo de todo lo que es la población pequeña de Huacachina no del GORE, el GORE simplemente ve todo lo que es el espejo de agua nada más, entonces con lo que estamos nosotros desviando el dinero o de repente discúlpeme el término malversando porque no nos corresponde a nosotros ese tipo de trabajos porque es la municipalidad la que debe de asumir este tipo de trabajo de pintado, de adorno, quiero que al respecto me dé una respuesta.

LA SRA. CHRISTEN ANN COLEMAN, GERENTE GENERAL DE DESERT NIGHTS S.A.C.: Cabe mencionar que todas estas cosas extras que se han hecho en el área urbana, se ha hecho con dinero privado no con dinero público, entonces si nosotros tenemos el área de conservación y la portada es la zona urbana es muy importante para nosotros dar esa fachada que sea lo más bonito y lo más de acuerdo al ornato que puede ser, todas estas cosas adicionales que no son parte de los términos de referencia y que son de dinero donado privado no público a Huacachina han sido en coordinación con la municipalidad y con el ministerio de Cultura.

En cuanto a lo que son las cámaras de seguridad dentro de los términos de referencia piden 04 cámaras mínimo de seguridad y lo que he cumplido son con 09 y se han colocado en propiedades privadas en los diferentes establecimientos en Huacachina quienes nos han dado el permiso para hacerlo.

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: Ok, muchas gracias, ¿algún otro consejero?, le agradecemos su participación, muy amable, muchas gracias.



Gobierno Regional Ica

CONSEJO REGIONAL DE ICA



LA SRA. CHRISTEN ANN COLEMAN, GERENTE GENERAL DE DESERT NIGHTS S.A.C.: Muchas gracias.

V. INFORMES

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO DROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: Señores consejeros, si tienen algunos informes de hechos o actividades de interés del Consejo Regional pueden levantar la mano para tomar la palabra.

Señores consejeros si tienen algunos pedidos, pueden ser atendidos. Disculpe, señora consejera Nancy Guillén tiene la palabra.

La Consejera GUILLÉN: Por su intermedio señor Consejero Delegado en la estación de informes como consejera he participado en diferentes actividades, una de ellas voy a mencionar que todos los domingos cívicos vengo participando en el izamiento del pabellón dentro de mi provincia de Palpa, participé en una reunión de autoridades convocado por el Instituto Nacional de Cultura, el asunto es el Boleto Turístico Aéreo de la provincia de Palpa.

También visité al Procurador para conocer los criterios para poder priorizar el orden de prelación para los pagos de las deudas sociales, la preparación de clases del 30% que es sepelio y luto, de 25 años, 30 años de servicio del sector Educación.

Pude participar también en la reunión convocada por el director del ANA, el asunto es identificación de los puntos críticos de los distritos Tíbillo, Santa Cruz, Río Grande, Palpa y LLípata.

También tuve la oportunidad de poder participar en las visitas a los puntos críticos de los ríos de Palpa, Río Vizcas a fin de que ANA elabore las fichas técnicas para que los alcaldes puedan adjuntar a sus informes dirigido al COER.

Participé en la reunión de mujeres de la provincia de Palpa a fin de organizar el Comité de Damas cuyo compromiso es organizar por cada distrito.

También participé en cumplimiento al acuerdo de la reunión realizada con el Director del Instituto Nacional de Cultura visitar todos los lugares turísticos a fin de ser considerados el Boleto Turístico Aéreo de la provincia de Palpa para poder organizar la comisión de gestión del Boleto Turístico Aéreo de Palpa.

También tuve el honor de poder en cumplimiento al Reglamento de los consejeros dar el informe a los 60 días de haber asumido como consejera regional en una primera conferencia de prensa a fin de poder dar a conocer a



Gobierno Regional Ica

CONSEJO REGIONAL DE ICA



todos los periodistas y también a todo el pueblo las acciones y las Ordenanzas, los dictámenes en el cual he podido participar para su respectiva aprobación.

También participé en la ceremonia por el Día Internacional de la Mujer en la provincia de Palpa, también pudimos reunirnos a nivel de todas las autoridades el 12 de marzo por la noticia del colapsamiento de la Presa de Tinyayo que se encuentra ubicada en el distrito de Laramate de la provincia de Lucanas, región Ayacucho en la cual no tuvimos felizmente muchos riesgos que pueda agravar a toda la población pero hemos tratado de prever algunos desplazamientos de las personas que estaban cerca o muy de cerca al entorno de los ríos.

También tuve la oportunidad de poder participar en el desarrollo del Taller del Presupuesto Participativo organizado por el Gore, yo quiero felicitar a nombre de la provincia de Palpa y por estar presente en todo el equipo del Gobierno Regional liderada por el gerente general y eso asegura una buena acción por estar todo el equipo técnico de poder participar en este tipo de eventos, ahora se nota bastante el cambio de que cada uno de los integrantes del equipo técnico han podido estar dentro de esta reunión y dar la mejor orientación para que el pueblo pueda participar en forma ordenada en este tipo de talleres.

Bueno, también tuve la participación las reuniones de comisión de trabajo de Salud en calidad de secretaria y en la Comisión de Agricultura también en calidad de secretaria, eso es cuanto puedo informar en cuanto al cumplimiento de mis funciones como consejera regional, gracias.

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: Gracias consejera Nancy, ¿algún otro consejero?, consejero Cama para que pueda tomar la palabra.

El Consejero CAMA: Buenas tardes, nuevamente para dar el saludo. Para dar informe a las actividades por la cual he tenido participación y es la última sesión.

En primer lugar señor Consejero Delegado, Vicegobernador, agradecer su presencia porque fue un gran acompañante en la problemática de agua en la provincia de Pisco, 75 metros de la tubería principal del canal que abastece agua a toda la provincia de Pisco estuvimos 7 días sin agua, estuvimos presente en la misma y logrando a través de la gestión tener la presencia de maquinaria pesada para poder ayudar a poder canalizar el Río Pisco y hacer los trabajos correspondientes para el agua potable de la provincia.



Gobierno Regional Ica CONSEJO REGIONAL DE ICA



Como siguiente punto, acompañamiento a los agricultores algodoneros, maiceros por el bajo costo del algodón de la provincia de Pisco, hemos tenido reunión en el ministerio de Agricultura, la presencia del viceministro, el gerente general acordando la conformación de la mesa técnica mixta de algodón, el maíz y los pequeños agricultores, reunión que será el día de mañana en las instalaciones de la Dirección Regional de Agricultura contando con la presencia del viceministro, el gerente general, el representante de AGROBANCO entre otros funcionarios de la ciudad de Lima y funcionarios de la región Ica.

Continué con la visita y fiscalización al sector de Keiko Sofia Fujimori que pedí para que se priorice la campaña médica en este sector por los niveles de salubridad de los niños pues ya tengo la respuesta 23 de marzo se estará realizando la campaña médica al sector Sofia Fujimori y Dios te Ama en la provincia de Pisco, distrito de San Andrés.

Participación de la colocación de la primera piedra, en la reapertura de lo que es la construcción del Estadio "Teobaldo Pinillos de Olaechea" en Pisco, agradezco la participación de planteamiento a la invitación que hiciera el Gobernador Regional, Ing. Javier Gallegos con la presencia del Vicegobernador realizada la visita previa al inicio del año escolar a las instituciones educativas de la provincia de Pisco, en la Institución Educativa Inicial N° 316 del distrito de San Clemente, institución educativa la cual no cuenta con cercado perimétrico, no cuenta con losa, ni con sombras y con 03 aulas prefabricadas donde tenemos aproximadamente tenemos 96 alumnos de nivel inicial de 3, 4 y 5 años la cual hay un proyecto (ininteligible) que no se avanzado, tuve la primera participación en unión con padres de familia, la directora, el día de ayer aprovechando la apertura del año escolar la presencia del Director Regional de Educación en la provincia de Pisco a quien invité a que me acompañe a la institución educativa la cual se ha podido obtener ya un avance para poder obtener en los próximos días la reunión con la directora y ver en qué nivel se ha quedado estancado lo que es el perfil de este proyecto que ya cuenta con financiamiento del ministerio de Educación, de la misma forma se ha visto en los problemas del CEBA Pisco que es la institución educativa de niños especiales en la cual habíamos visitado de poder ver y solucionar estos problemas, hay muchas (ininteligible) pero creo que son las más resaltantes, muchas gracias.

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: Gracias



Gobierno Regional Ica

CONSEJO REGIONAL DE ICA



consejero Cama, ¿algún consejero que quiera tomar la palabra?, consejera Leslie adelante.

La Consejera FELICES: Consejero Delegado quería informar que con fecha 22 de febrero hemos tenido reunión de la comisión de Turismo con la finalidad de poder ver en qué situación se encuentra los recursos turísticos y así también con respecto a un programa de desarrollo turístico en la región, luego también la reunión de la Comisión de Juventud, Sociedad Civil donde se ha visto sobre todo lo que es la implementación en lo que corresponde a la Ordenanza del Consejo Regional de la Juventud.

Luego una visita a la Dirección Regional de Salud para poder ver, coordinar con respecto al Plan Regional de Fortalecimiento de primer nivel de atención en la cual se hizo un pedido aquí en sesión de consejo pero aún todavía no se había remitido a la Dirección Regional de Salud pero sí se trató el tema de Plan Regional de Salud que se viene desarrollando que se estuvo viendo en cuanto a los pormenores, obedece el plan regional que sería realmente un éxito si se llega a concretizar.

Asimismo informar que con fecha 01 de marzo y con fecha anterior fui invitada por la Red de Mujeres Autoridades y que el 01 de marzo en la asamblea de la Red de Mujeres Autoridades fui elegida como presidenta de esta institución y en la cual he participado en la instancia regional que había programado para el Día Internacional de la Mujer, la Audiencia Pública de Mujeres Autoridades en la cual hizo una exposición sobre el tema.

Asimismo también he participado en el inicio del año escolar en la Institución Educativa Nuestra Señora de las Mercedes, esas son las actividades que he realizado en las últimas semanas.

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: Gracias doctora, ¿algún otro consejero que quiera tomar la palabra?, consejero Boris adelante.

El Consejero DÍAZ: Muchas gracias Consejero Delegado, para informar a la majestad del Pleno del Consejo en la insistencia reiterada en los miembros de la Comisión de Asuntos Legales y Reglamento, toda vez que hemos hecho dos convocatorias y habido inasistencia, por lo tanto eso nos está retrasando trabajar y discutir algunos pedidos hechos por el SITASE y otros de la



Gobierno Regional Ica

CONSEJO REGIONAL DE ICA



Asociación de Pescadores Artesanales de Laguna Grande Comatrana, eso era cuanto tenía que quería informar Consejero Delegado.

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: Tiene la palabra consejero Núñez.

El Consejero NÚÑEZ: Bueno al respecto como lo que acaba de mencionar el consejero Boris personalmente no he recibido esa citación que hace mención, no me ha llegado en físico, en todo caso hacer hincapié sobre los canales de comunicación referente a que debe hacerse la entrega física o vía correo con 48 horas a los consejeros, no he tenido comunicación alguna, desconozco y que quede constancia por favor señor Consejero Delegado.

VI. PEDIDOS

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: Correcto, algún otro consejero que quiera hacer el uso de la palabra, ok pasamos a pedidos, señores consejeros sí tienen pedidos que tienen que ser atendidos y canalizados por el Consejo Regional, consejero Boris puede tomar la palabra.

El Consejero DÍAZ: Muchas gracias Consejero Delegado, en cumplimiento a nuestro Reglamento del Consejo Regional vinimos de manera conjunta la consejera Leslie Felices Vizarréta, el consejero Magallanes y el suscrito a solicitar por su intermedio se invite al Director Regional de Producción a efectos de absolver la solicitud que viene de manera permanente solicitando la Asociación de Pescadores Artesanales de Laguna Grande Comatrana Ica, toda vez que esto es un acto administrativo que le corresponde al ejecutivo; por lo tanto, también está dentro de las funciones del Consejo invitar al Director Regional de Producción para que puedan ellos informarnos la parte en este caso, la parte legal cómo han evaluado y todos los antecedentes, es por eso que de manera conjunta Consejero Delegado solicitamos en una sesión extraordinaria podamos invitar al Director Regional de Producción, muchas gracias Consejero Delegado.

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: Algún



Gobierno Regional Ica

CONSEJO REGIONAL DE ICA



otro consejero que quiera tomar la palabra, consejero Núñez puede tomar la palabra.

El Consejero NÚÑEZ: Consejero Delegado por su intermedio, era referente a la exposición que tuvo la Sra. Coleman, quisiera reafirmar mi pedido, no compete a la Comisión de Recursos Naturales sino al área de administración pedir el informe correspondiente del total recaudado en la época de la gestión del Gobernador Cillóniz, el total recaudado bajo la administración de la señora Coleman a fin de que nosotros los consejeros podamos ejercer nuestra labor fiscalizadora.

De igual forma recalcar que sólo las dos primeras sesiones se nos hizo entrega de la copia de los CD'S o DVD'S que contienen la transcripción, no se nos está entregando posteriormente quiero hacer hincapié en ese pedido por favor porque forma parte importante de mi legajo como consejero.

Por su intermedio Consejero Delegado, solicitar la situación de cómo se encuentra el proceso de licitación de la doble vía Ica Salas Guadalupe que tenemos información vaga o información sobre (ininteligible) que el proceso se le viene interrumpiendo constantemente.

De igual forma señor Consejero Delegado considero sí en esta oportunidad una falta totalmente de respeto hacia mi persona, hacia su persona y a los demás consejeros la no presencia de todos los gerentes y directores al respecto porque tenemos un compendio de dudas, eso es todo por ahora Consejero Delegado.

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: Consejera Nancy tiene el uso de la palabra.

La Consejera QUILLÉN: Por su intermedio Consejero Delegado quiero participar en la estación de pedidos.

Bueno, también haciendo llegar mi malestar por la información que nos dieron hace un momento que los gerentes o los directores que han sido convocados por el día de hoy que está en la agenda no se encuentran, de todas maneras por su intermedio señor Consejero Delegado a través del secretario se pueda de repente concretar mi pedido.

El pedido para el Gerente de Desarrollo Social que hasta la fecha no nos ha podido entregar el Plan de Actividades, ¿qué actividades o qué proyectos ha considerado para este año en lo que es educación, en lo que es cultura, en lo que es deporte, en lo que es ciencia y en lo que es tecnología?, me gustaría



Gobierno Regional Ica CONSEJO REGIONAL DE ICA



saber como integrante de la Comisión de Desarrollo Social, también como presidenta de lo que es Educación.

Otro pedido que quiero hacer al Director de Salud, ¿qué actividades ha planteado para poder controlar lo que es el Dengue principalmente que ahora tenemos cantidad de agua y también cómo reducir la anemia sabiendo que dentro de mi provincia el distrito de Palpa tiene más del 50% de casos en cuanto a los niños menores, eso me gustaría también saber me imagino el resto de los consejeros también.

En cuanto al pedido del Director de Agricultura el Plan de Trabajo ¿qué actividades ha planificado para poder desarrollar durante este año?, que hasta la fecha no lo tenemos tampoco entonces sería un pedido reiterado.

Y también estaría reiterando hasta por tercera oportunidad que la oficina de DIRCETUR de la provincia de Palpa sigue cerrada desde el 01 de febrero realmente a mí me preocupa eso, conversé con la consejera Leslie para que pueda tomar ese tema en su Comisión de Turismo, sería importante que el gerente diera la explicación correspondiente o el señor Gerente de Recursos Humanos por qué no se contrata a un personal viendo que nuestra provincia está despegando recién lo que es turismo.

Me gustaría también hacer el pedido de la comisión no sé en qué proceso va la modificación del ROF, hecho el pedido para la actualización y modificación del ROF en la primera sesión, quisiera saber en qué situación se encuentra si está en manos de la comisión o está en manos de un equipo técnico y hasta la fecha ya tenemos casi 02 meses dentro del cargo, no sabemos el proceso y sería muy importante reiterar señor secretario también mis pedidos anteriores que había hecho sobre lo que es la consignación del uso del gas a la provincia de Palpa que hemos sido bastante limitados que hasta la fecha no tenemos pero sin embargo otras provincias sí lo tienen.

En cuanto a lo que es la aplicación de la Ley N° 30355 del Reglamento de Promoción y Desarrollo de la Agricultura Familiar, también debería de darnos la respuesta el gerente de Agricultura.

Hice un pedido al gerente general en la sesión extraordinaria para una reunión con el director de la DREI y los directores de las Ugeles para poder hacer mi informe que hasta la fecha tampoco no han sido convocados ningún director, no he podido tampoco como comisión de Educación hacer el informe o la sistematización de las visitas diagnosticadas que se han podido realizar, esos son todos mis pedidos, muchas gracias.



Gobierno Regional Ica CONSEJO REGIONAL DE ICA



EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: Algún otro consejero que quiera hacer el uso de la palabra, la doctora Leslie.

La Consejera FELICES: Señor Consejero Delegado quería por su intermedio solicite al administrador que dé un informe en qué situación se encuentra el dinero recaudado durante el 2018 en el Balneario de Huacachina y sobre todo en qué se ha utilizado este dinero, ya lo he solicitado pero no tengo respuesta aún.

Asímismo también quería que se solicite por su intermedio al Director Regional de Educación sobre el Programa de Sinfonía del Perú, ¿en qué situación se encuentra realmente?, le he solicitado también en reiteradas veces un informe sobre los destagues que han venido realizando en la Dirección Regional de Educación últimamente pero aún todavía no tengo respuesta alguna, eso quería que se considere.

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: Gracias consejera Leslie, tiene el uso de la palabra el consejero Boris.

El Consejero DÍAZ: Muchas gracias Consejero Delegado. Efectivamente voy hacer mi pedido personal solicitar por su intermedio se invite al Director Regional de Salud conjuntamente con los directores ejecutivos de todos los hospitales de toda la región, a efectos de homogenizar las tarifas por toda la cartera de servicios que se prestan en cada uno de los hospitales, hemos podido determinar personalmente que hay una serie de criterios que toman cada una y que de alguna manera se están vulnerando los derechos fundamentales al acceso a la salud pública gratuita.

Por otro lado, por su intermedio señor Consejero Delegado solicito se invite al jefe del Órgano de Control Institucional, a efectos para nosotros solicitarle para que a través de una invitación de oficio pueda hacer las acciones administrativas en cada una de las dependencias del gobierno regional donde puedan advertir de que todo ingreso a la administración pública en cualquiera de sus modalidades es a través de concurso público de mérito, por lo tanto hemos podido observar que en todas las entidades están ingresando plazas orgánicas incumpliendo los dispositivos legales.

Por lo tanto, solicito y en esa fundamentación señor Consejero Delegado que se le invite al jefe del Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional, a



Gobierno Regional Ica

CONSEJO REGIONAL DE ICA



efectos de nosotros solicitarle que se le haga una verificación de oficio, muchas gracias.

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: ¿Algún otro consejero que quiera tomar la palabra?, consejero Cama.

El Consejero CAMA: Consejero Delegado el tema de Huacachina es un tema de interés público de muchos de la región Ica y dada la pregunta quisiera consejero Boris a la Sra. Coleman y a la respuesta que dos veces a la semana se rebalsa los desagües, mi pedido es el siguiente la Dirección Regional de Salud informe sobre los análisis de agua en la laguna si ha estado o está en óptimas condiciones para que los bañistas puedan usarla.

De la misma forma pido también a la Dirección Regional de Salud un informe sobre los CLASS dado los problemas que se han suscitado en Ica y sobre todo hace dos días en el distrito de San Clemente sobre dos niños electrocutados en la planta de mayor electricidad de la zona, se nos informe cuál es la situación administrativa, económica y profesional la cual cuenta los CLASS en la región Ica, sobre todo en la provincia de Pisco.

Solicito un informe sobre el programa de Siembra y Cosecha de Agua que sabe el Director Regional de Agricultura en la provincia de Pisco ya que se había manifestado que habían 9 millones para la misma y en mantenimiento que se viene realizando a este programa en Chincha y en Ica.

También pido dado que está la presencia de nuestro Director de Transportes un informe esto tiene que ver mucho con la Huacachina un informe sobre qué tipo o forma de reglamentación tienen las asociaciones de tubulares en la región Ica, dado que no solamente es en Ica sino también lo tenemos en Pisco, muchísimas gracias.

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: Algún consejero que desee tomar la palabra por favor ok.

Pasamos entonces a Orden del Día señor secretario sírvase a dar lectura el primer punto de agenda.

VII. ORDEN DEL DÍA

1. INFORME DE LOS GERENTES Y DIRECTORES REGIONALES CON LA FINALIDAD DE EXPONER Y DEBATIR, LA POLÍTICA Y



Gobierno Regional Ica

CONSEJO REGIONAL DE ICA



LINEAMIENTOS DE POLÍTICA DEL GOBIERNO REGIONAL O POLÍTICAS SECTORIALES Y LAS PRINCIPALES MEDIDAS QUE REQUIERE LA GESTIÓN.

Al respecto Consejero Delegado quiero informar que a través del gerente general que los diferentes gerentes y directores han pedido dispensa al asistir a la sesión de hoy día por motivo de haber tenido actividades con debida anticipación para el caso han solicitado la dispensa de dichos gerentes y funcionarios con excepción del Director Regional de Transportes.

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: Para que el señor gerente puede hacer el uso de la palabra.

EL CPC. CARLOS ÁVALOS CASTILLO, GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GORE-ICA: Señores consejeros, señor Consejero Delegado muy buenas tardes. Haciendo la presencia ante la invitación que cursaron a todos los directores y gerentes, efectivamente el día de hoy en la mañana pude acercarme a la secretaria general del Consejo para poder atender el pedido y coordinar la presencia de nuestros directores y gerentes. Como usted puede apreciar en el documento que he adjuntado de una manera urgente solicitando la dispensa del caso para algunos de ellos, sin embargo contamos con la presencia el Director Regional de Transportes que en su agenda estaba prácticamente libre y estamos haciendo presencia acá para justamente cumplir con ese pedido y a la vez también aprovechando esa oportunidad para poder sugerir en este caso al Consejo de la siguiente manera para poder coordinar algunas inquietudes.

Yo he escuchado hace unos instantes algunos pedidos que han hecho ustedes en esta tarde, me imagino que habrá muchos pedidos en sesión de las cuales no se nos admite en este caso la gerencia para poder coordinar con las diferentes direcciones sobre algunos puntos que están pidiendo y poder prepararse para poder enfrentar lógicamente antes las inquietudes y preguntas de ustedes; en ese sentido yo planteo esa sugerencia en el sentido de que las invitaciones en los espacios respectivos que sean de manera digamos en conjunto los directores sino área por área para poder trabajar ordenadamente poder responder ante todas las inquietudes que ustedes quieren; sin embargo también, de tal manera de que cuando hayan estos pedidos se puedan (ininteligible) a las direcciones conjuntamente con las



Gobierno Regional Ica

CONSEJO REGIONAL DE ICA



comisiones de trabajo para poder avanzar en ese sentido antes las inquietudes que pueden tener, en ese sentido Consejero Delegado le cedo la palabra y le autorizo al Director Regional de Transportes para que haga su exposición respectiva y empiezan las preguntas que crean convenientes, agradeciendo su comprensión con las disculpas del caso, muchas gracias.

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: Señor Gerente como Consejero Delegado quiero agradecerle su asistencia y entiendo que nuestros directores y gerentes tienen múltiples labores, sé que el Gobernador para el día de hoy a todos los directores se han ido a Lima pero tenemos al Director de Transportes que nos va exponer, sin embargo vamos a llevar la votación la dispensa de los señores gerentes y directores que no han venido, los que estén de acuerdo en la dispensa sírvanse levantar la mano para programar a una nueva fecha.

El Consejero DÍAZ: Solamente quería hacer una cuestión de orden Consejero Delegado.

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: Adelante.

El Consejero DÍAZ: Efectivamente, yo guardo aprecio y respeto por el licenciado, sin embargo no estoy de acuerdo cuando manifiestan que han sido invitados a otra entidad, se presupone que con antelación se han hecho estas coordinaciones; por lo tanto tan importante es su presencia en el Consejo Regional como en el ministerio de Salud, yo solicito espero que transmita en todo caso el malestar del Consejo Regional porque una vez más los funcionarios se vayan a burlar de la majestad del Consejo Regional, no lo podemos permitir una vez más si en gestiones anteriores se ha hecho en esta oportunidad no lo podemos permitir; por lo tanto, solicito que se haga una programación exclusivamente y que ellos puedan con antelación poner en sus agendas que ese día tienen que estar en el Consejo Regional, muchas gracias Consejero Delegado.

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: Como manifestó nuestro gerente, vamos a programar primero a los gerentes luego a



Gobierno Regional Ica

CONSEJO REGIONAL DE ICA



Los directores y luego a los subgerentes regionales para que podamos ver de preparar nuestras preguntas, el señor gerente también lo está proponiendo y luego cederle la palabra al Director Regional de Transportes de la región.

Primeramente la dispensa del caso vamos a llevar a votación, los que estén de acuerdo con la dispensa y proponer una nueva fecha, por favor sírvanse levantar la mano yo pienso que la dispensa del gerente llegó con no mucha anticipación, de repente no todos tenemos conocimiento pero nuestro gerente general el Sr. Ávalos hizo un documento donde pedía la dispensa de los servidores, los gerentes y directores por cuestiones laborales, sé que algunos directores de salud se encuentran en Lima, por ello vamos a llevar a votación la dispensa y la reprogramación de la administración nuevamente primero a los gerentes, luego los directores y los subgerentes regionales, los que estén de acuerdo con la dispensa por favor sírvanse levantar la mano.

Sometida a votación la propuesta, tuvo 02 votos a favor de los consejeros: Navarro y Esquivá.

Para la nueva reprogramación para una nueva fecha, por favor sírvanse levantar mano.

Sometida a votación la propuesta, tuvo 07 votos a favor de los consejeros: Núñez, Cama, Guillén Felices, Magallanes y Díaz; 01 abstención del consejero Rojas.

Señor gerente por su intermedio, para que tome la palabra el Director de Transportes.

EL LIC. CARLOS JOSÉ MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, DIRECTOR REGIONAL DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES DEL GORE - ICA:
Muy buenas tardes señor Consejero Delegado.

El Consejero DÍAZ: Consejero Delegado sí me permite por favor.

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: Consejero Boris, creo que ya tomó la palabra por respecto al Director Regional de Transportes.

El Consejero DÍAZ: En nuestro reglamento está establecida la cuestión previa por eso la estoy solicitando.



Gobierno Regional Ica

CONSEJO REGIONAL DE ICA



EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: Por esta vez le voy a ceder la palabra con las disculpas del caso señor Director Regional de Transportes, tiene la palabra consejero Boris.

El Consejero DÍAZ: Consejero creo debemos basarnos dentro de nuestro reglamento jurídico una vez que ya se ha votado una nueva programación, por lo tanto no se puede hacer una exposición que ya ha sido votada ya, sólo le pediría por favor respetemos nuestro marco legal, por lo tanto yo le pediría muy respetuosamente señor Consejero Delegado de que la participación del Lic. Martínez sea en forma conjunta con los demás funcionarios, muchas gracias Consejero Delegado.

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: Bueno, en todo caso agradecemos al Sr. Martínez por su presencia.

EL LIC. CARLOS JOSÉ MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, DIRECTOR REGIONAL DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES DEL GORE - ICA: Disculpe, yo creo que no han aprobado la dispensa y queda vigente el tema de las exposiciones, si hubieran aprobado la dispensa el Consejo Regional se hubiera dispensado las exposiciones, en ese caso yo también estaría incurriendo en una falta, por eso yo le pido que autorice para poder dar mi exposición, ustedes me han aprobado la dispensa de las exposiciones que es un punto de agenda que quede sentado en el libro porque usted me ha dado la palabra y aquí también están los amigos de la prensa.

El Consejero DÍAZ: Señor Consejero solamente para aclarar al funcionario, quienes debaten, discuten es el Pleno de Consejo el señor es un invitado por lo tanto no puede poner condiciones al Pleno de Consejo.

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: Señor Director Regional de Transportes, le agradezco su presencia, le vamos a reprogramar, las disculpa del caso (ininteligible) su exposición, para el conocimiento de sus avances, ¿algún consejero que quiera tomar la palabra?, consejera Nancy.



Gobierno Regional Ica

CONSEJO REGIONAL DE ICA



La Consejera GUILLÉN: Por su intermedio Consejero Delegado, quiero felicitar al Líc. Martínez y también al gerente por estar aquí y al otro funcionario felicitar por haber cumplido en estar presente dentro de nuestra sesión pero sí también pido que se registre en el acta que ellos no están presentes, ellos no están incumpliendo, ellos están presentes, por lo tanto ellos no están incurriendo en ninguna falta, por favor eso hay que tener en cuenta ese es mi pedido que consta a todos los consejeros que los funcionarios que han sido consientes de poder participar de esta convocatoria, mis felicitaciones a ellos muchas gracias.

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO DROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: Consejero Cleto puede tomar la palabra.

El Consejero ROJAS: Muchas gracias Consejero Delegado, del mismo modo que la consejera Leslie quiero darle mis felicitaciones al gerente general así también al Gerente de Transportes, al Sr. Martínez quienes han cumplido al llamado del Pleno del Consejo, yo creo que en las siguientes oportunidades deben de estar todos los gerentes que se les invite.

Quiero darle mi saludo personal a usted señor gerente, nosotros somos funcionarios y tenemos que estar al servicio de nuestro pueblo, muchas gracias.

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO DROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: Gracias, consejero Núñez tiene el uso de la palabra.

El Consejero NÚÑEZ: Consejero Delegado de igual forma, me aúno al saludo en todo caso la presencia de nuestro gerente general y nuestro Director de Transportes era menester de este Pleno de Consejo el poder escuchar y hemos convocado por segunda vez, yo sí quiero dejar mi profundo malestar, quiero que quede en acta la no presencia de los otros directores y gerentes toda vez que, esto obedece a que nosotros tracemos nuestras líneas de trabajo en función fiscalizadora y no lo podemos hacer porque no podemos visitar las direcciones o perdón si podemos visitar los direcciones, los distintos estamentos del gobierno regional pero no podemos fiscalizar, contra qué documentos contrastamos, contra qué personal o qué funcionario nos entrevistamos; entonces sí sé que la población tiene muchos cuestionamientos, muchas



Gobierno Regional Ica

CONSEJO REGIONAL DE ICA



preguntas, tiene muchas inquietudes como el caso de Huacachina, como el caso de salud como todos los casos primero en toda la región pero no se nos están dando facilidad de poder gestionar a través de las direcciones o gerencias nuestra función fiscalizadora, es todo Consejero Delegado muchas gracias.

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: Consejero Cama tiene la palabra.

El Consejero CAMA: Por su intermedio señor consejero quiero dejar en claro todos tenemos responsabilidades y todos tenemos también que cumplir con algunas labores, nosotros como consejeros dejamos nuestras actividades personales, económicas para poder trabajar y cumplir con nuestras responsabilidades en la sesión de consejo y tan importante como la que hoy veníamos a escuchar planificada desde hace varios días y es mas en la última sesión que se le pidió al gerente general lo manifesté que me pareció una falta de respeto que algunos gerentes no estén presentes y a la respuesta del día de hoy recién se ha presentado la dispensa correspondiente, quiero dejar en claro mi malestar y felicitar al director por su presencia, por su exposición.

Señor Consejero Delegado por intermedio de usted señor gerente general en bienestar de llevar una gestión ordenada, planificada, creo que es urgente que podamos tener la presencia de los directores para poder enmarcar los lineamientos políticos que usted mismo manifestó en su exposición, es necesario poder saber cuál es el trabajo que verifican nuestros directores estamos a base de pedidos y pedidos nosotros buscamos de tener algún tipo de información que es muy básica que sea dada por medio de ustedes en una sesión como la que hemos planificado, esperemos que podamos en esta siguiente oportunidad planificar la fecha y que podamos en bienestar de la gestión lo que queremos y nos hemos trazado que ustedes como funcionarios, nosotros como políticos hacer una gestión diferente que marque en la región de Ica los lineamientos las bases de desarrollo y eso está en ustedes y es de nosotros espero que podamos tener y que mantengamos el respeto mutuo entre funcionarios y el Pleno del Consejo, gracias señor Consejero Delegado.

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: Vamos a darle el uso de la palabra al consejero Boris.



Gobierno Regional Ica CONSEJO REGIONAL DE ICA



El Consejero DÍAZ: Mi última intervención Consejero Delegado por su intermedio, Efectivamente cuando hice yo reconocí la presencia del Lic. Avalos igualmente del Lic. Martínez, sin embargo tenemos que ser respetuosos de las normas que rigen en el Consejo, acá en el Reglamento del Consejo dice quiénes forma parte deliberativa del Pleno de Consejo, eso es lo que hemos querido hacer prevalecer pero yo guardo un respeto, un aprecio muy personal por el Lic. Martínez con quien tuvo el gusto de compartir el claustro universitario por cinco años, mi reconocimiento y estima personal al licenciado, muchas gracias Consejero Delegado.

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: Vamos a darle a nuestro Vicegobernador para que tome la palabra.

EL SR. JOHNY OLIVARES LANDEO, VICEGOBERNADOR REGIONAL DEL GORE-ICA: Bien, señor Consejero Delegado por intermedio de usted para saludar a cada uno de los consejeros y las consejeras que forman parte del gobierno regional, saludar la presencia de los señores periodistas y los amigos y amigas que nos acompañan, saludar la presencia de nuestro gerente general, saludar también la presencia del Lic. Carlos Martínez, Director Regional de Transportes, agradecerles a usted señor Consejero Delegado por la invitación que usted me hizo para poder participar en esta sesión de consejo, en la cual de repente en uno de los puntos principales era la presencias de cada uno de los directores regionales en la cual ellos nos iban a explicar al Pleno del Consejo, al periodismo y la población de Ica, el estado situacional en que ellos asumieron cada una de las direcciones y cuál era la situación cómo encontraron cada dirección y cuál era las alternativas de solución de los problemas que tenía cada una de las direcciones, pero lamentablemente una vez más como le mencioné en la sesión anterior que también fui invitado en la cual hice sentir mi malestar, tenemos cerca de 3 meses de gestión y vuelvo a repetir que estamos perdiendo el liderazgo, estamos perdiendo el principio de autoridad porque una vez más han hecho caso omiso en este caso los directores al pedido de su presencia de la majestad del Consejo Regional y debo manifestar que considero que es una falta de respeto a la majestad del Consejo Regional una vez más y por intermedio de usted Consejero Delegado yo sugiero en este caso por ejemplo que para una próxima sesión de consejo regional evaluemos la dimensión de cada una de las direcciones y por ejemplo



Gobierno Regional Ica

CONSEJO REGIONAL DE ICA



yo sugiero señor Consejero Delegado en el tema por ejemplo de salud que en una próxima sesión de consejo que se vea única y exclusivamente el tema de salud en la cual participa nuestro gerente general, nuestro Director Regional de Salud y cada uno de los directores de los hospitales de nuestra región Ica, para que ellos nos puedan exponer y explicar la problemática que aqueja a cada uno de nuestras provincias porque cada provincia tiene diferentes problemas que la otra y considero que al hacer una exposición que nos va requerir un tiempo prudencial vamos a tomar un buen tiempo para que ellos se desplacen y expliquen a la majestad del Consejo, a nuestros señores periodistas y a la población el tema de salud que es muy importante y así sucesivamente el tema de educación por ejemplo es otro tema y de repente otros temas, otras direcciones que no tienen mucha, de repente no tiene la envergadura de las direcciones de nivel de cultura o de minería que se yo pero el tema es que vengan todos hacer su exposición, esa es una sugerencia señor Consejero Delegado y esto es potestad del Consejo de tomar la decisión y no sin antes saludar y felicitar una vez a nuestro gerente general y al Sr. Carlos Martínez porque considero que se ha dado su tiempo, su trabajo, inclusive ha venido con su equipo técnico con sus diapositivas para hacer una exposición pormenorizada de todo el trabajo que viene realizando y lo más importante en qué situación encontró esta dirección regional; pero bueno para mí es un poco incómodo que el señor director regional esté aquí y no pueda en este caso cumplir con su trabajo preparado que tenía para este día para el Consejo Regional y para la prensa y la opinión pública, entonces yo personalmente le pido disculpas para usted señor Carlos Martínez y como ya es una decisión del Pleno del Consejo le estaremos invitando para una próxima sesión para que usted nos pueda explicar dar a conocer el estado situacional de esta dirección tan importante de la región, muchas gracias.

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: Gracias señor Vicegobernador y al señor Martínez, señor secretario sírvase dar lectura al segundo punto de Agenda.

2. DICTAMEN N° 001-2019-CPPAT/P DE LA COMISIÓN DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL DEL CONSEJO REGIONAL DE ICA, RESPECTO A LA APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DEL GOBIERNO REGIONAL DE ICA, EN



Gobierno Regional Ica

CONSEJO REGIONAL DE ICA



EL MARCO DE LA TRANSFERENCIA DEL PROYECTO ESPECIAL TAMBO CCARACOCHA (PETACC) A LA MANCOMUNIDAD REGIONAL HUANCVELICA-ICA.

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: Para que el presidente de la comisión, el consejero Cleto se sirva exponer el tema.

El Consejero ROJAS: Muchas gracias, colegas consejeros efectivamente la comisión de Presupuesto integrada por mí persona Sr. Boris, la Sra. Leslie, hemos hecho el trabajo que nos han encargado.

Voy hacer una breve exposición: Con Ordenanza N° 012-2017-GORE-ICA de fecha 03 de octubre se aprueba el reglamento de Organización y Funciones y en su capítulo 13 del PETACC en los artículos 147°, 148°, 149° tiene referencia sobre el Proyecto Especial Tambo Ccaracocha y así mismo en el organigrama en la última línea también está incluido este proyecto especial.

Sucede que el 01 de agosto del año 2018 se emite el Decreto Supremo N° 079 del PCM en la cual manifiesta que en la Ley N° 29768 - Ley de la Mancomunidad Regional dice que la Mancomunidad Regional es el acuerdo voluntario de dos o más gobiernos regionales que se unen para la articulación de políticas públicas, sectoriales, regionales, locales con la formulación y ejecución de planes, programas y proyectos de inversión interdepartamental, para garantizar la prestación conjunta de servicios y bienes públicos con enfoque de gestión descentralizada, que promueve la integración, el desarrollo regional y la participación de la sociedad coadyuvando al proceso de regionalización; y, en su artículo 3°, establece que la Mancomunidad Regional es una persona jurídica de derecho público y constituye pliego presupuestal.

Asimismo en el artículo 1° y 6° de la citada ley establece que la voluntad de constituir una Mancomunidad Regional es expresada en la Ordenanza Regional de cada gobierno regional interviniente y debe ser aprobada en sesión ordinaria por el Consejo Regional respectivo.

Dando cumplimiento a este Decreto Supremo con fecha 31 de octubre del 2018 se tiene el acta de transferencia del PETACC a la Mancomunidad Regional Huancavelica Ica y en su art. 1.3 del Decreto Supremo 079 que da plazo de 30 días para el inicio de ejecución.

Con fecha 03 de agosto del 2018 se emitió la Resolución Ejecutiva Regional N° 223-2018-GORE-ICA/GR que en la cual se conforma la comisión encargada



Gobierno Regional Ica CONSEJO REGIONAL DE ICA



de la transferencia del PETACC a la Mancomunidad Regional Huancavelica-Ica, con las prerrogativas de ley correspondiente.

El informe N° 016-2018 de fecha 26 de noviembre del año 2018 manifiesta que no afectan el Presupuesto Analítico de Personal.

Asimismo con Informe Legal N° 001-2019-GRAJ con fecha 15 de enero de 2019 emitida por la Dra. Norka Monzón Cárdenas, emite la opinión final favorable y dando que resulta viable la aprobación de esta Ordenanza, con estas prerrogativas pongo a consideración del dictamen para que se haga la consideración y la aprobación correspondiente al Pleno del Consejo Regional.

De esta forma señor Consejero Delegado estoy planteando la disposición y las carpetas de los documentos que nos alcanzado que contiene cada consejero regional, muchas gracias.

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: Algún consejero que quiera opinar al respecto. Consejero Boris permíteme cederle la palabra.

El Consejero DÍAZ: Muchas gracias señor Consejero Delegado, efectivamente en mi condición de secretario de la comisión, ratificar todo lo vertido toda vez que acá estamos subsanando una omisión de parte del ejecutivo de la gestión anterior, cuando se ha emitido este Decreto Supremo N° 079-2018 había que aprobarlo después de 30 días ya han transcurrido muchos días y recién estamos nosotros cumpliendo con subsanar esa omisión de la gestión anterior y posiblemente de esta gestión también porque estamos a tres meses de gestión; sin embargo creo que es un documento que hay que cumplirlo, este instrumento de gestión de mucha importancia es por eso que es aprobado por el Pleno es la máxima instancia de la entidad quien aprueba este instrumento de gestión; por lo tanto, consideramos que debería de someterse a votación a efectos de dar cumplimiento a este dispositivo que ya ha establecido el procedimiento pero también dejar constancia que los actos posteriores corresponden al ejecutivo su implementación en el caso de modificación de los demás instrumentos de gestión que son aprobados en este caso por el ejecutivo, eso es cuanto tengo que informar señor Consejero Delegado muchas gracias.

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: Algún



Gobierno Regional Ica

CONSEJO REGIONAL DE ICA



otro consejero que quiera tomar la palabra, bueno que el secretario dé lectura al proyecto de Ordenanza.

EL ABOG. JOSÉ FERNANDO VALDEZ LOYOLA, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA: Lectura al Proyecto de Ordenanza Regional.

ORDENANZA REGIONAL QUE APRUEBA LA "MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DEL GOBIERNO REGIONAL DE ICA, EN EL MARCO DE LA TRANSFERENCIA DEL PROYECTO ESPECIAL TAMBO-CCARACOCHA (PETACC) A LA MANCOMUNIDAD REGIONAL HUANCVELICA-ICA",

ARTÍCULO PRIMERO.- MODIFICAR el Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional de Ica, en el Marco de la Transferencia del Proyecto Especial Tambo-Ccaracocha - PETACC a la Mancomunidad Regional Huancavelica-Ica".

ARTÍCULO SEGUNDO.- DEROGAR los artículos 147º, 148º y 149º del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional de Ica, referidos al Proyecto Especial Tambo Ccaracocha (PETACC).

ARTÍCULO TERCERO.- APROBAR un nuevo organigrama del Gobierno Regional de Ica, el cual en anexo forma parte integrante de la presente Ordenanza Regional.

ARTÍCULO CUARTO.- DEROGAR la Resolución Ejecutiva Regional Nº 0040-2017-GORE.ICA/GR de fecha 02 de febrero de 2017 que aprobó el Manual de Operaciones del Proyecto Especial Tambo Ccaracocha.

ARTÍCULO QUINTO.- ENCARGAR a la Gerencia Regional de Administración y Finanzas del Gobierno Regional Ica, y a la Secretaría General del Consejo Regional la publicación de la presente Ordenanza Regional en el Diario Oficial "El Peruano" y en el Portal Electrónico del Gobierno Regional de Ica.

Comuníquese al señor Gobernador Regional de Ica para su promulgación.

DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA

CONSEJERO DELEGADO

CONSEJO REGIONAL DE ICA

POR TANTO:

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.

Dado en la Sede del Gobierno Regional de Ica

ING. JAVIER GALLEGOS BARRIENTOS

GOBERNADOR REGIONAL DE ICA



Gobierno Regional Ica CONSEJO REGIONAL DE ICA



EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: Señores consejeros los que estén de acuerdo con la Ordenanza Regional que aprueba la Modificación del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional de Ica, en el Marco de la Transferencia del Proyecto Especial Tambo-Ccaracocha (PETACC) a la Mancomunidad Regional Huancavelica-Ica por favor sírvanse levantar la mano.

Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por unanimidad.

Señor secretario sírvase dar lectura al tercer punto de agenda.

3. MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA, PARA QUE SE OTORQUE LA CONDECORACIÓN "ABRAHAM VALDELOMAR EN EL GRADO DE GRAN CABALLERO" AL SEÑOR PORFIRIO TORIBIO CARTAGENA MONSERRATE, moción presentada por el consejero Miguel Esquírrva Torí.

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: Consejero Esquírrva sírvase sustentar su moción por favor.

El Consejero **ESQUIRVA**: Buenas tardes a todos los consejeros, buenas tardes señor vicegobernador por su intermedio señor Consejero Delegado y a las únicas personas que se quedaron y a la prensa que nos acompaña.

Señores consejeros y público en general, es digno de reconocer aquellas personas que tienen una gran trayectoria cultural, artística y que a favor de nuestra esencia étnica logran en el transcurrir de sus vidas un logro significativo me refiero a nuestro amigo, a nuestro hermano chinchano Don Porfirio Toribio Cartagena Monserrate. Cuando hablamos de este caballero, personaje muy querido en la provincia de Chíncha sabemos que es un artista renombrado y prestigioso, sabemos que a pesar de sus limitaciones económicas trata de sacar la danza folklórica peruana adelante, su trabajo es valorable en la provincia de Chíncha y no solamente en la provincia sino en la región, no solamente en la región sino a nivel nacional e internacional y cuando hablamos a nivel nacional podemos decir Don Toribio que él ha recorrido casi todo el Perú y cuando hablamos de nivel internacional él ha sido reconocido a nivel de casi todo el mundo; su labor a lo largo de todos estos años ha sido de difundir y dejar un legado histórico ante las futuras generaciones, es un ser destacado, culto, artístico y cultural, contribuye con el desarrollo regional sí, y es menester de este Consejo Regional otorgarle a aquellas personas que dejan



Gobierno Regional Ica CONSEJO REGIONAL DE ICA



un legado histórico a nuestra región, a nuestra provincia y solicito al Consejo Regional le puedan otorgar la Condecoración Abraham Valdelomar en el Grado de Gran Caballero a nuestro amigo Porfirio Toribio Cartagena Monserrate, por su larga trayectoria artística y le pido a nuestro Consejero Delegado para que nuestros colegas consejeros puedan visualizar un pequeño extracto de su vida (Se procedió a visualizar algunos videos).

Por su intermedio Consejero Delegado creemos que en vida debemos de homenajear aquellos que le están dejando a nuestra cultura un legado histórico y no hay que esperar que ellos fallezcan para recién acordarnos de ellos como muchos veces sucede en nuestro país, no solamente al caballero sino también al profesor sino aquellos que están dejando algo a la sociedad, por eso señor Consejero Delegado le pido al Pleno del Consejo podamos aprobar para esta distinguida distinción a este caballero chinchano, gracias señor Consejero Delegado.

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: Algún consejero que quiera opinar por favor, consejero Boris tiene la palabra.

El Consejero DÍAZ: Muchas gracias Consejero Delegado, efectivamente creo que a estas personas, a estos soñadores, a estos artistas ha engrandecido el nombre de Chíncha pese a tantas limitaciones no sólo el amigo Fido a quien conocemos, hemos compartido actividades, hemos podido visualizar a Papi Chumbiauca, a la familia cariñosamente conocida Champita los famosos Ballumbrosio, creo que todas estas familias han ido pregonando, enaltecendo esta música que inicialmente ya cultivada por los afro descendientes hoy en día se ha generalizado en Chíncha y es una cultura que gracias al amigo Fido buscando ambientes y muchas veces utilizando hasta las vías públicas para poder desarrollar esa cultura, él ha venido cultivando en los jóvenes toda vez que ya se ha perdido en algunos casos el amor por nuestra música por nuestra cultura por nuestro arte porque hoy en día más escuchamos el reggaeton pero él insistiendo, soñador, sigue apostando por nuestra música, sigue cultivando, sigue enaltecendo a esta capital que es Chíncha gracias a este trabajo desarrollada por estos grandes artistas chinchanos, Chíncha es conocido mundialmente en especial nuestro distrito de El Carmen, yo me aúno a esta petición formulada por el consejero Miguel Eduardo Esquírrva Torí, a efectos de que nosotros no solamente en esta provincia de Chíncha al igual que Nasca también reconocer a quienes han cultivado este arte por ejemplo a la familia



Gobierno Regional Ica CONSEJO REGIONAL DE ICA



Martínez muchos pocas veces hemos podido leer lo que ha escrito y desarrollado nuestra cultura de los pobladores de la parte de la costa de nuestra región de Ica, yo pido al Pleno de Consejo aunarnos a esta petición un reconocimiento de este distinguido artista chinchano, muchas gracias Consejero Delegado.

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: Gracias consejero Boris, ¿algún consejero más que quiera hacer uso de la palabra?, consejero Cleto tiene la palabra.

El Consejero ROJAS: Muchas gracias Consejero Delegado, primero saludar al amigo Miguel Esquírrva, del mismo modo me aúno a las palabras del consejero Boris, efectivamente es importante reconocer la labor que hacen las personas que se dedican exclusivamente pese a las dificultades que podamos tener en realidad, es más yo quisiera también hacerle la condecoración aquí en presencia de todo el Consejo Regional, muchas gracias.

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: Algún otro consejero que quiera hacer el uso de la palabra, consejera Nancy.

La Consejera QUILLÉN: Por su intermedio Consejero Delegado, yo felicito por la moción al consejero por haber planteado, espero que en las próximas fechas nunca hubo de nosotros a nivel de toda la región podamos identificar a las personas más importantes de nuestra provincia o distritos para poder también condecorar y homenajear. Es muy cierto, comparto con la idea cuando hablamos que las condecoraciones o felicitaciones deben ser en vida no cuando ya no esté, no existe, realmente eso es muy importante porque en vida podemos apreciar el estilo y la forma como son las ceremonias pero cuando ya no existimos realmente no hay el momento de poder compartir, yo estoy muy de acuerdo con esa moción, muchas gracias.

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: Gracias consejera, consejera Leslie puede tomar la palabra.

La Consejera FELICES: Sí, quería manifestar Consejero Delegado que nosotros tenemos justamente una Ordenanza Regional que tiene que ver con lo que es



Gobierno Regional Ica **CONSEJO REGIONAL DE ICA**



La promoción de la cultura de la población afro descendiente y aquí consejero Esquíva justamente propone este reconocimiento a una persona que se ha caracterizado por difundir la cultura afro descendiente y sobre todo dejando huellas y dejando sobre todo muy en alto a nuestra región, estoy de acuerdo con la condecoración.

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: Correcto, ¿algún otro consejero que quiera tomar la palabra?, consejero Cama.

El Consejero CAMA: Efectivamente, es importante reconocer a nuestros artistas en el mundo de la escritura, de la música, de la danza, Ica es una región con mucho folklor en la cual si no la protegemos como gobierno regional si no damos la condecoración a nuestros artistas que tan solo estos últimos meses que estaba en el cargo político he visto a muchos de ellos pasar en una mejoría y no esperemos que suceda eso, felicito la acción y la dedicación que ha tomado usted para poder pedir el día de hoy la condecoración Abraham valdelomar en el Grado de Gran Caballero para el Sr. Porfirio Toribio Cartagena en vida como debería de ser efectivamente, soy artista, soy músico y podría oponerme en darle reconocimiento a un artista.

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: ¿Algún otro consejero por favor?, vamos a cederle la palabra al vicegobernador.

EL SR. JOHNY OLIVARES LANDEO, VICEGOBERNADOR REGIONAL DE ICA: Gracias señor Consejero Delegado, yo quiero saludar y felicitar esta iniciativa del consejero Miguel Esquíva de traer esta moción para hacerle un reconocimiento en vida a un personaje que ha hecho mucho por Chíncha, por la región y por el país y yo estoy seguro que los consejeros por unanimidad van aprobar esta moción y esa condecoración va llegar a que motive mucho a nuevos talentos de Chíncha, de nuestra región, de Pisco, a toda nuestra región, por eso yo saludo esta iniciativa, este pedido del consejero Miguel Esquíva y dentro de nuestra región yo sé que hay muchos otros talentos, muchos otros personajes que en su momento debemos de darle esa motivación para que sigan y al final se le pueda dar esa reconocimiento o una condecoración, así que felicitaciones Miguel por preocuparte por apoyar en este caso al talento chinchano y estoy seguro que el Consejo en Pleno la va a respaldar, gracias.



Gobierno Regional Ica

CONSEJO REGIONAL DE ICA



EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: ¿Algún consejero que quiera tomar la palabra?, antes de someter a votación el Acuerdo Regional pido al Pleno del Consejo la dispensa y la exoneración del dictamen de ley y los trámites administrativos correspondientes de conformidad con el artículo 64° y siguientes del Reglamento Interno del Consejo Regional, los señores consejeros que estén de acuerdo con la dispensa sírvanse levantar la mano.

Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por unanimidad.
Señor secretario sírvase dar lectura al Acuerdo Regional.

EL ABOG. JOSÉ FERNANDO VALDEZ LOYOLA, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA: Lectura al proyecto de Acuerdo de Consejo Regional.

ARTÍCULO PRIMERO.- OTORGAR la condecoración "ABRAHAM VALDELOMAR", en el Grado del Gran Caballero, al Señor PORFIRIO TORIBIO CARTAGENA MONSERRATE, de conformidad con las facultades y atribuciones establecidas en la Ordenanza Regional N° 007-2004-GORE-ICA, Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias; y el Reglamento Interno del Consejo.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Gerencia Regional de Administración y Finanzas, y a la Secretaría del Consejo Regional de Ica, la publicación del presente Acuerdo de Consejo Regional, en el Diario encargado de las publicaciones judiciales de la Región, y en el Portal Electrónico del Gobierno Regional de Ica.

POR TANTO:

Regístrese, Publíquese y Cúmplase

Dado en la Sede del Consejo Regional de Ica

DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA

CONSEJERO DELEGADO

CONSEJO REGIONAL DE ICA

EL DR. JORGE LUIS NAVARRO OROPEZA, CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2019: Los que estén de acuerdo con lo leído por el secretario de consejo, sírvanse levantar la mano.

Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por unanimidad.



Gobierno Regional Ica CONSEJO REGIONAL DE ICA



No habiendo otro punto que tratar se da por concluida dicha sesión.

Siendo las dieciocho horas y veintiun minutos, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, el Consejero Delegado del Consejo Regional de Ica para el año 2019, Dr. Jorge Luis Navarro Oropeza, dio por culminada la sesión ordinaria de esta fecha.